



Plumas-Sierra Rural Electric Cooperative Programa de Eficiencia de Irrigación PSREC

Solo Uso Oficial

Reembolso:

Mes/Año:

Complete el formulario y firme/fecha.

Se requiere toda la información, incluyendo el Número de Cuenta, para procesar reembolso(s).

INFORMACION DEL USUARIO

Cuenta de Usuario #		Medidor #		Tel.		
Nombre en Factura CREEPS			Nombre Contacto			
Dirección de Instalación				Email (opcional)		
Ciudad				Estado	C.P	
Dirección de Facturación (si es diferente)						
Ciudad				Estado	C.P	

INFORMACION DE UBICACION

Horas Operativas Anuales		Pies Cuadrados	
-----------------------------	--	----------------	--

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre de la Compañía		Nombre de Contacto	
Teléfono de la Empresa			Fax Empresa
Dirección			Email (opcional)
Ciudad			Estado C.P

Reembolso Pagadero a: Usuario Contratista. Adjunto Formulario Completo de Asignación de Reembolso

Elegibilidad y Bases del Programa

- Todos los productos instalados cumplen con las leyes federales, estatales, y locales, códigos de edificación, especificaciones del fabricante, licencias requeridas, y donde fuere necesario, la utilización de un contratista autorizado.
- En ciertos casos, puede no ser rentable que usted actualice un motor operativo. Este incentivo es para el reemplazo de un motor al final de su vida útil.
- Los VFDs instalados para bombas de agua de sistema de irrigación abierto y las estaciones de bombeo de agua no califican para reembolsos. Todos los reembolsos se realizarán por orden de recepción.
- Entiendo que solo los formularios completos serán procesados.
- Por preguntas sobre especificaciones respecto de la Cooperativa Rural de Energía Eléctrica Plumas-Sierra, llame al 1-855-516-2105.

INFORMACION DEL COMPONENTE PARA REEMBOLSO – Por favor complete un formulario diferente para cada medidor

(Reembolso máximo =USD2.000 por medidor)

Tipo	Reembolso por Unidad	Fabricante	Placa de Calificación de Eficiencia	Modelo #	Número de Serie	Cant	Total Reembolso
<input type="checkbox"/> Motor NEMA de Eficiencia Premium	USD 10.00 por HP						USD
<input type="checkbox"/> Variador de Frecuencia	USD 8.00 por HP						USD

El reembolso(s) no excederá el 50% del valor instalado.

Los reembolsos están limitados a USD 2,000 por medidor y USD 4,000 por usuario.

Una vez firmado este acuerdo, el Usuario acepta lo siguiente:

1. Asegurarse de que los componentes califican para un reembolso, contactar a PSREC antes de hacer actualizaciones al sistema.
2. Comprar e instalar componentes calificados.
3. Enviar por correo el Formulario de Reembolso de Eficiencia de Irrigación completo y Anexos a:
Grupo de Servicios de Eficiencia
PSREC – Programa de Eficiencia de Irrigación
5734 Lonetree Blvd
Rocklin, CA 95765
4. Los anexos deben incluir:
 Factura que indique: Fabricante, # de Modelo, # de Serie, Cantidad comprada, Costo del ítem e Indicio de pago.
 Copia de las especificaciones técnicas del fabricante.
 Términos y Condiciones de Eficiencia de Irrigación PSREC firmado.

Términos y Condiciones

Los componentes de recambio deben estar instalados permanentemente en bombas eléctricas asociadas a un medidor PSREC. El reembolso máximo del Programa de Eficiencia de Irrigación es USD2.000 por medidor y USD4.000 por usuario. Los fondos aprobados para este Programa son limitados y serán otorgados a los usuarios que califican en orden de recepción. Los fondos solo serán reservados una vez aprobado el formulario. Esta oferta de reembolso está sujeta a la disponibilidad de fondos autorizados y a actualizaciones calificadas. Todos los reembolsos están sujetos a verificación de la instalación. PSREC se reserva el derecho de determinar la elegibilidad del programa de reembolso de eficiencia de irrigación.

Los siguientes son Términos y Condiciones entre COOPERATIVA RURAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA PLUMAS-SIERRA (CREEPS) y usted, el "SOLICITANTE"

Yo, el Solicitante, acepto los siguientes términos y condiciones:

1. La información que he provisto e incluido en este Formulario es veraz, correcta, y completa.
2. Doy fe de que este sistema de bombeo está actualmente en estado operativo y recibiendo servicio eléctrico PSREC.
3. Soy un usuario PSREC en Plumas-Sierra, Lassen o Washoe County en un servicio de tarifa Comercial y Baja Potencia 200, 210 y 920; Servicio de Media Potencia 300 y A2; o Servicio Eléctrico para Agricultura 600, 610, 970 o 971.
4. PSREC *NO EXPRESA PROMESA O GARANTÍA, TAMPOCO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA* RESPECTO DE CALIDAD, SEGURIDAD, DESEMPEÑO U OTRO ASPECTO DE CUALQUIER DISEÑO, SISTEMA O EQUIPAMIENTO INSTALADO O REPARADO DE CONFORMIDAD CON ESTE ACUERDO; Y EXPRESAMENTE RENUNCIA A CUALQUIER PROMESA, GARANTÍA O RESPONSABILIDAD. EL SOLICITANTE ACCEDE A DESAGRAVIAR A PSREC, SUS EMPLEADOS Y CONTRATISTAS EN CONTRA DE TODA PÉRDIDA, DAÑO, DESEMBOLSOS, GASTOS, COSTOS, Y RESPONSABILIDAD QUE SURJA DE CUALQUIER RECOMENDACIÓN DEL SISTEMA O EQUIPAMIENTO INSTALADO.
5. Acuerdo liberar a PSREC, agentes y empleados de todo reclamo, demanda, pérdida, daño, costo, desembolso y responsabilidad (legal, contractual y otros), que surjan o estén de alguna manera conectados con cualquier: (1) lesión o muerte de personas, incluyendo pero no limitado a empleados de PSREC, Solicitante o terceros; (2) daños a la propiedad u otros intereses de PSREC, Solicitante o terceros; (3) violación de leyes locales, estatales o federales, estatutos o regulaciones, incluyendo pero no limitado a leyes o regulaciones medioambientales; (4) déficit de ahorro de energía; siempre que tal daño, violación o déficit (como se menciona anteriormente) surja o esté de cualquier manera conectado con el Proyecto, incluyendo todo desempeño de terceros o falla en llevar a cabo el Proyecto, sea cual fuere la causa, a pesar de toda estricta responsabilidad o negligencia de PSREC u oficiales, representantes o empleados de dicha entidad.
6. Certifico que declararé por escrito si otra subvención, incentivo, reembolso o servicio de algún programa patrocinado por empresa de servicios públicos, gobierno estatal o federal, ha sido o será otorgado en conexión con el equipamiento comprado o instalado bajo este contrato. Autorizo a PSREC a recibir cualquier y toda información sobre mi persona, o relacionada a mi persona, que PSREC juzgue apropiado, de cualquier otro programa de eficiencia energética para verificación.
7. He leído y entiendo los términos y condiciones de este Formulario y acuerdo cumplir con las reglas, requisitos y términos expresados en este Formulario.

NOMBRE DEL SOLICITANTE (IMPRESA) _____

FIRMA DEL SOLICITANTE _____ **FECHA** _____

Envíe el formulario de reembolso completo, copias de toda factura/recibo, e información adicional calificador (de ser el caso) a:

Rebate@esgroupllc.com
Plumas-Sierra Rural Electric Cooperative
Attn: Energy Efficiency Rebates
5734 Lonetree Blvd
Rocklin, CA 95765

Los formularios de reembolso deben ser enviados dentro de los seis (6) meses de la instalación para calificar.

Aguarde 8–10 semanas por procesamiento.

Por información sobre otros programas de eficiencia energética llame al 1-855-516-2105.